

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO.

----- ACTA NO. 07/2018, AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----  
--- SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO. ---  
----- DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2018.-----  
TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 12 de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Municipios, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRIGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRIGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARON PEREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIERREZ GONZALEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SINDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL.---

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA 06/2018 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.-----
- IV. PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

1.- APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-----

2.- APROBACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.-----

Olga Zuñiga G

Sonia Gpc Cabrera R  
Miguel Baron Perez  
Alejo Padilla R

Ana Gabriela D

*[Handwritten signatures]*

Miguel Baron Perez  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

3.- APROBACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.-----

4.- APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE CELEBRAN CADA AÑO EN LAS LOCALIDADES DURANTE LAS FESTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES DE UNION DE GUADALUPE Y CUYACAPAN, LOS DIAS 14 Y 28 DE DICIEMBRE RESPECTIVAMENTE, GASTOS DE ALIMENTOS POR PARTICIPACION A LOS ASISTENTES.-----

5.- APROBACION DE LOS GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.-----

6.- SE PIDE LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPANA, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO DEL "PROGRAMA FAIS RAMO 33 POR UN MONTO DE \$ 698, 554.92 M.N. SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MONEDA NACIONAL 92/100 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.-----

7.- ASUNTOS VARIOS.-----

V. CLAUSURA DE LA SESION.

--- Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:-----

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Proprietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García.-----

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 12 de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, por lo que la Presidenta Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen.-----

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- la C. Presidenta Múhicipal, somete a aprobación el Orden del Día.-----



Olga Zúñiga G

Sonia Gpc Cabrera R  
Alejo Padilla R  
Miguel Barón Pérez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ana Gabriela

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** el Orden del Día propuesto por la  
Presidenta Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. -----

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, EN SU CASO  
DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA 06/2018 DE LA  
SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.** -----

--- En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día la C. Presidenta  
Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita la aprobación para la  
dispensa de la lectura del Acta 06/2018 de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de  
Noviembre de 2018. -----

--- La Presidenta Municipal, somete a votación el tercer punto del Orden del  
Día. -----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la dispensa de la lectura del Acta  
06/2018 de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2018. -----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA,  
DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O  
ASUNTOS AGENDADOS.** -----

--- En el desahogo de este cuarto punto del Orden del Día la C. Presidenta  
Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura,  
discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados. ---

**1.- APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2019.** -----

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día la Presidenta Municipal, C.  
Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac,  
Jalisco, su autorización para que la Encargada de la Hacienda Municipal, Lic. Nora  
Vázquez Aranda pase a la Sala de Sesiones para que exponga el Presupuesto de  
Egresos para el ejercicio fiscal 2019 para el municipio de Atoyac, Jalisco, por lo  
que el Pleno autoriza para que haga presencia; una vez discutido el punto con  
diversos cuestionamientos por parte de algunos C. Regidores, la Tesorera  
Municipal se retira de la Sala de Sesiones. -----

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación  
económica el IV.1 del Orden del Día. -----

--- Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** la propuesta presentada por la C.  
Presidenta Municipal, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019  
para el municipio de Atoyac, Jalisco, con 7 votos a favor, 3 en contra emitidos por  
los C.C. Regidores Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño  
y C. Jannet Gutiérrez González; una abstención por parte de la Lic. Ana Gabriela  
Diego García; la Lic. Luz Elena Estrada Luna manifiesta que su voto es en contra  
toda vez que el artículo 16 de la Ley de la Hacienda Municipal está siendo  
violentado ya que establece que debe transcurrir un plazo mínimo de 10 días  
antes de que el Ayuntamiento proceda a su discusión y este fue presentado el día  
11 de diciembre del presente año; el Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta  
que su voto es en contra toda vez que la proyección del Presupuesto de Egresos  
no se ajusta a lo que prevé los artículos 206 al 218 de la Ley de la Hacienda  
Municipal. -----

Olga Zúñiga G

[Signature]

[Signature]

Sonia Gpc Cabrera R

[Signature]

Ana Gabriela A



[Signature]

Aliso Padilla R

[Signature]

Miguel Barron Perez

[Signature]

[Signature]

----- **ACUERDO 28/2018** -----  
- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 para el municipio de Atoyac, Jalisco, con 7 votos a favor, 3 en contra emitidos por los C.C. Regidores Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño y C. Jannet Gutiérrez González; una abstención por parte de la Lic. Ana Gabriela Diego García; el Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta que su voto es en contra toda vez que la proyección del Presupuesto de Egresos que se adjuntó a la Orden del Día no se ajusta a lo que prevé los artículos 206 al 218 de la Ley de la Hacienda Municipal; la Lic. Luz Elena Estrada Luna manifiesta que su voto es en contra toda vez que el artículo 16 de la Ley de la Hacienda Municipal está siendo violentado, ya que establece que debe transcurrir un plazo mínimo de 10 días antes de que el Ayuntamiento proceda a su discusión, y este fue presentado apenas el día 11 de diciembre del presente año. -----

----- **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

----- **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

**2.- APROBACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**-----

En el desahogo de IV.2 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación del Manual de Organización de la Contraloría Municipal.-----

- - - La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.2 del Orden del Día.-----

- - - - - Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal del Manual de Organización de la Contraloría Municipal, con 9 votos a favor y 2 en contra emitidos por los C.C. Regidores, Lic. Luz Elena Estrada Luna, quien manifiesta que no lo aprueba toda vez que no es acorde a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no hay un solo capítulo que regule los principios y directrices de los Servidores Públicos ni su desempeño en las sanciones, habría que ver el artículo 10 en relación con el 1 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y por el Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, quien manifiesta que vota en contra porque se limita única y exclusivamente a la supervisión de la cuenta pública, dejando de lado las facultades para la investigación, sustanciación y calificación de responsabilidades administrativas no graves.-----

----- **ACUERDO 29/2018** -----

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** la propuesta presentada por la C. Presidenta

Olga Zúñiga G

Senta Gpe Cabrera R

Ana Gabriela V

Alcjo Padilla R

Miguel Baron Perez

Municipal, del Manual de Organización de la Contraloría Municipal, con 9 votos a favor y 2 en contra emitidos por los C.C. Regidores, Lic. Luz Elena Estrada Luna, quien manifiesta que no lo aprueba toda vez que no es acorde a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no hay un solo capítulo que regule los principios y directrices de los Servidores Públicos ni su desempeño en las sanciones, habría que ver el artículo 10 en relación con el 1 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y por el Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, quien manifiesta que vota en contra porque se limita única y exclusivamente a la supervisión de la cuenta pública, dejando de lado las facultades para la investigación, sustanciación y calificación de responsabilidades administrativas no graves.

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.

--- **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

**3.- APROBACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.**

En el desahogo de IV.3 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación del proyecto de Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Atoyac, Jalisco.

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.3 del Orden del Día.

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** en lo general, la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal del proyecto de Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Atoyac, Jalisco; la C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna, manifiesta que en lo general está a favor, siempre y cuando se especifique a que Ley hace referencia y a qué Consejo, y en lo particular se reserva para discusión los artículos señalados, 22, 36,12 y 23 del Reglamento de Transparencia, insiste también que es responsabilidad del Pleno emitir Reglamentos claros y bien fundamentados; el C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta que en lo general está a favor y en lo particular se reserva el contenido del artículo 2 por ser errónea la fundamentación por lo que ve al artículo 9 al que hace mención; La C. Regidora, Jannet Gutiérrez González vota a favor siempre y cuando se hagan las modificaciones a los artículos, especificando a que Ley se refiere; la C. Regidora, Lic. Ana Gabriela Diego García, a favor pero que se especifique, si es posible se pueda anexar algún glosario para que fuera más entendible.

----- **ACUERDO 30/2018** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **UNANIMIDAD** en lo general la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal del proyecto de Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Atoyac, Jalisco; la C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada

Olga Zúñiga S

Sonia Gpc Cabrer R

Ana Gabriela D



Algo Padilla R

Miguel Barrón Pérez

Luna, manifiesta que en lo general está a favor, siempre y cuando se especifique a que Ley hace referencia y a qué Consejo, y en lo particular se reserva para discusión los artículos señalados, 22, 36,12 y 23 del Reglamento de Transparencia, insiste también que es responsabilidad del Pleno emitir Reglamentos claros y bien fundamentados; el C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta que en lo general está a favor y en lo particular se reserva el contenido del artículo 2 por ser errónea la fundamentación por lo que ve al artículo 9 al que hace mención; La C. Regidora, Jannet Gutiérrez González vota a favor siempre y cuando se hagan las modificaciones a los artículos especificando a que Ley se refiere; la C. Regidora, Lic. Ana Gabriela Diego García, a favor pero que se especifique, si es posible se pueda anexar algún glosario para que fuera más entendible.

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.---

**4.- APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE CELEBRAN CADA AÑO EN LAS LOCALIDADES DURANTE LAS FESTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES DE UNION DE GUADALUPE Y CUYACAPAN, LOS DIAS 14 Y 28 DE DICIEMBRE RESPECTIVAMENTE, GASTOS DE ALIMENTOS POR PARTICIPACION A LOS ASISTENTES.**-----

En el desahogo de IV.4 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación de los gastos que se generen con motivo de los eventos culturales que se celebran cada año en las localidades durante las festividades de las Delegaciones de Unión de Guadalupe y Cuyacapán, los días 14 y 28 de Diciembre respectivamente, gastos de alimentos por participación a los asistentes.-----

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.4 del Orden del Día.-----

----- Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** los gastos que se generen con motivo de los eventos culturales que se celebran cada año en las localidades durante las festividades de las Delegaciones de Unión de Guadalupe y Cuyacapán, los días 14 y 28 de Diciembre respectivamente, gastos de alimentos por participación a los asistentes, con 10 votos a favor y 1 en contra; la C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna expresa que su voto es a favor siempre y cuando se establezca un tope máximo; el C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta que su voto es en contra por no establecer un tope de gastos.-----

----- **ACUERDO 31/2018** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** los gastos que se generen con motivo de los eventos culturales que se celebran cada año en las localidades durante las festividades de las Delegaciones de Unión de Guadalupe y Cuyacapán, los días

Olga Zúñiga 6

Sonia Gpe Cabrera R

Ana Gabriela D



Miguel Barón Pérez  
Alejo Padilla R.

14 y 28 de Diciembre respectivamente, gastos de alimentos por participación a los asistentes, con 10 votos a favor y 1 en contra; la C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna expresa que su voto es a favor siempre y cuando se establezca un tope máximo; el C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta que su voto es en contra por no establecer un tope de gastos. -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.---

**5.- APROBACION DE LOS GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**-----

En el desahogo de IV.5 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación de los gastos del mes de noviembre de 2018, siendo las 17 horas con 30 minutos, la Lic. Luz Elena Estrada Luna, pide un receso de 2 minutos, reanudándose la sesión a las 17 horas con 32 minutos. -----

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.5 del Orden del Día.-----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** los gastos del mes de noviembre de 2018.-----

----- **ACUERDO 32/2018** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **UNANIMIDAD** los gastos del mes de noviembre de 2018.-----

1. Compra de trofeos y medallas para apoyo a la Liga Municipal de Fut-bol Infantil "Don Miguel Santos" por la cantidad de \$11,223.00
2. Compra de refacciones para vehículos del municipio específicamente patrullas y ambulancias por \$7,804.53
3. Pago por servicio de mantenimiento a ambulancia Econoline 2012 placas JH23699 por \$6,641.22
4. Compra de hipoclorito de sodio para potabilización y suministro del agua que suministra el municipio a los ciudadanos, por \$12,936.90
5. Compra de refacciones para vehículos oficiales por \$11, 777.02
6. Compra de papelería y tintas para oficinas de este Ayuntamiento por \$6,694.63 y compra de tóner para impresoras del municipio por \$6,079.29
7. Mantenimiento del sistema de radio-comunicación del área de Seguridad pública por el mes de noviembre por \$2,900.00
8. Compra de medicamento para trabajador accidentado del municipio por \$ 3,820.00 y pago por realizar estudios de laboratorio a Francisco Javier González Rodríguez, trabajador accidentado por \$ 485.00 cubierto con cheque #1152 y Orden de pago # 453928
9. Pago de finiquito por suministro e instalación de cableado para extensiones telefónicas, configuración de conmutador y suministro de equipo telefónico, en el edificio municipal (oficinas) por \$5,100.00; y por compra de otros seis equipos telefónicos para distintas oficinas por \$3,596.00

Olga Zúñiga G

Sonia Gpe Cabrera R

Ana Gabriela D

14 y 28 de Diciembre respectivamente, gastos de alimentos por participación a los asistentes, con 10 votos a favor y 1 en contra; la C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna expresa que su voto es a favor siempre y cuando se establezca un tope máximo; el C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño manifiesta que su voto es en contra por no establecer un tope de gastos. -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.---

**5.- APROBACION DE LOS GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.**-----

En el desahogo de IV.5 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación de los gastos del mes de noviembre de 2018, siendo las 17 horas con 30 minutos, la Lic. Luz Elena Estrada Luna, pide un receso de 2 minutos, reanudándose la sesión a las 17 horas con 32 minutos. -----

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.5 del Orden del Día.-----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** los gastos del mes de noviembre de 2018.-----

----- **ACUERDO 32/2018** -----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **UNANIMIDAD** los gastos del mes de noviembre de 2018.-----

1. Compra de trofeos y medallas para apoyo a la Liga Municipal de Fut-bol Infantil "Don Miguel Santos" por la cantidad de \$11,223.00
2. Compra de refacciones para vehículos del municipio específicamente patrullas y ambulancias por \$7,804.53
3. Pago por servicio de mantenimiento a ambulancia Econoline 2012 placas JH23699 por \$6,641.22
4. Compra de hipoclorito de sodio para potabilización y suministro del agua que suministra el municipio a los ciudadanos, por \$12,936.90
5. Compra de refacciones para vehículos oficiales por \$11, 777.02
6. Compra de papelería y tintas para oficinas de este Ayuntamiento por \$6,694.63 y compra de tóner para impresoras del municipio por \$6,079.29
7. Mantenimiento del sistema de radio-comunicación del área de Seguridad pública por el mes de noviembre por \$2,900.00
8. Compra de medicamento para trabajador accidentado del municipio por \$ 3,820.00 y pago por realizar estudios de laboratorio a Francisco Javier González Rodríguez, trabajador accidentado por \$ 485.00 cubierto con cheque #1152 y Orden de pago # 453928
9. Pago de finiquito por suministro e instalación de cableado para extensiones telefónicas, configuración de conmutador y suministro de equipo telefónico, en el edificio municipal (oficinas) por \$5,100.00; y por compra de otros seis equipos telefónicos para distintas oficinas por \$3,596.00



10. Pago de gasolina y diesel para vehículos oficiales del municipio por \$71,709.14 y de gasolina para patrullas y ambulancias de las áreas de Seguridad Pública y de Protección Civil por \$85,000.00

11. Pago de estudios de Control practicados a elementos de Seguridad Pública por \$14,198.40

12. Compra de motor y bomba sumergible para pozo de agua potable de la localidad de Poncitlán municipio de Atoyac, Jalisco, por \$43,970.96 por haberse inutilizado el que estaba funcionando.

13. Compra de alimentos para personas que participaron en el evento cultural del día 1° de noviembre en el municipio por \$905.00

14. Pago por soporte técnico a computadoras de la Oficina de la Delegación de Unión de Guadalupe por \$3,840.00

15. Compra de refacciones para camión de estudiantes blanco de este municipio por \$2,860.56

16. Pago por la compra de artículos y materiales de ferretería para varios servicios de mantenimiento en la Delegación de Unión de Guadalupe por \$3,035.01 y Pago por la compra de varios materiales de ferretería para el mantenimiento de espacios públicos del municipio por \$8,374.00

17. Pago por realizar servicios mecánicos a diversos vehículos del municipio y compra de refacciones por \$3,665.60 y son: patrulla A-006, Chevy Blanco y Camión de pasajeros blanco.

18. Pago de tres horas de música de banda que acompañó al desfile del 20 de noviembre 2018 en el municipio por \$6,960.00

19. Pago de personal con el que se apoya a diversas escuelas e instituciones para la mejora los servicios que presta a los ciudadanos por la primera quincena de noviembre \$36,774.00.

20. Compra de llantas para vehículos del Municipio, carro rojo spark, Chevrolet, chevy, Ford Ranger Blanca, Ford Lobo obras públicas por \$8,160.

21. Apoyo a maestros de la casa de la Cultura por la impartición de talleres Artísticos en el municipio, correspondiente al mes de Octubre, por # 17, 095.00.

22. Pago de premios por diversos concursos realizados en y durante "La feria de Chayote" en la agencia municipal de Poncitlan por \$3,000.00 cubiertos con el cheque No. 0001137.

23. Pago por compra de diversos artículos y objetos destinados para el Festival Cultural del "Día de Muertos" en el Municipio por \$5,116.00 cubiertos con el cheque No. 001137.

24. Apoyo otorgado para el pago de instructor de Cultura Física y Deporte en las escuelas Gabriela Mistral, Netzahualcóyotl y Juan Escutia durante el mes de Octubre 2018, por \$3,500.00 cubiertos con el cheque 0001137.

25. Pago a personas que prestan servicios como fontaneros o encargados de pozos en delegaciones y agencias del municipio:

Nombre	Localidad	Monto :
Ana María Sosa Guerrero	El Destacamento	\$400.00
Fátima Jeannette Alonso Tejeda	Tuititlan	\$400.00
José de Jesús Anaya Jiménez	Laureles del IV	\$1,000.00

26. Pago de acarreo de agua al panteón de la Unión de Guadalupe al C. J. Jesús Contreras Chávez, por \$750.00 cubiertos con el cheque 0001137.

Olga Zúñiga G

*[Handwritten signature]*

Sonia Gtz Cabrera R

*[Handwritten signature]*

Ana Gabriela D

*[Handwritten signature]*  
 Miguel Barrón Pérez

*[Handwritten signature]*



27. Pago por el Servicio de limpieza realizada al andador de Unión de Guadalupe a la telesecundaria en el rodeo por \$2,000.00 cubiertos con el cheque 0001137y entregados a Bernardo Pérez Corona y José Luis Chávez Mejía.
28. Pago por apoyo a la maestra que presta servicios como asistente educadora durante el mes de Octubre en la localidad de Tuititán, por \$ 1,500.00 cubiertos con el cheque 0001137.
29. Pago por apoyo a maestra de Pintura que imparte clases en la Casa de la Cultura por \$1,740.00 cubierto con el cheque 0001137.
30. Pago a doctores pasantes como apoyo que prestan sus servicios cubriendo turnos en los Centros de Salud por \$1,000.00 al Dr. José Martín Flores Serrano y Dra. Paulina Melissa Fausto Serrano por \$1,000.00 cubiertos con el cheque No. 1137.
31. Pago por servicios de intendencia de la Biblioteca de Cuyacapán que presta la C. Laura Patricia Ángel Villalvazo por \$1,000.00 cubierto con el cheque No. 0001137.
32. Pago por servicios varios de llantas a vehículos y maquinarias del Municipio por \$6,670.00.
33. Pago por servicios mecánicos varios por mantenimiento de vehículos del municipio y equipos mecánicos (desbrozadora) por \$9,588.68 cubierto con el cheque 0001138.
34. Compra de alimentos y artículos varios para el departamento de Desarrollo Social y garrafones de agua para apoyo a comedor por \$2,990.02 cubierto con el cheque 0001138.
35. Compra de inmovilizador de hombro y estudio radiológico al Sr. Eduardo Candelario trabajador accidentado del Municipio por \$1, 645.00 cubierto con cheque 0001138.
36. Pago por reparación del camión de estudiantes Placas JHP2787 del Municipio, revisión de Solenoide, focos, luz exterior y revisión de corriente por \$1,125 cubierto con cheque 0001138.
37. Pago por servicios de chofer por evento en traslados a personas a Sanatorio de Nefrología y al SAT que prestó el C. Daniel Antonio Bonifacio Velazco por \$ 200 el primero y \$250 el segundo cubiertos con cheque No. 0001138.
38. Convenio de pago por liquidación del Policía Antonio García Santana por \$ 7, 284.00 cubierto con cheque No. 0001138.
39. Reparación de un Cortacetos, de una desbrozadora y compra de cabezal de corte para parques y jardines por \$ 1,450.00 cubierto con cheque No.0001138
40. Apoyo para compra de medicamento a chofer de camión de traslados del municipio al C. Aurelio Francisco Aguilar Lucas por \$ 300.00.
41. Pago de abono por \$94, 871.79 por convenio y sentencia del juicio mercantil No. 335/2011 ramo civil cubierto con cheque No. 0001138.
42. Pago por realizar mantenimiento y compra de refacciones para vehículos oficiales del Municipio por \$ 4,292.00 los cuales son Ford-Ranger, Ford lobo de obras públicas, patrulla A005 y camión blanco de pasajeros, cubiertos con cheque No. 0001139.
43. Refacciones varias para vehículos oficiales del Municipio por \$7, 570.50
44. Compra de alimentos para personal del INE por \$719.00
45. Compra de tóner para las copiadoras del Área de Registro Civil y para el are de Oficialía Mayor de este Municipio por \$ 2, 784.00.
46. Apoyo a maestros e intendentes fuera de nómina en diversas escuelas del Municipio por el mes de Noviembre por \$ 29, 490.00.
47. Pago de medicamentos a trabajadores del municipio durante el mes de Noviembre 2018 por \$ 7,051.00 cubierto con cheque 8748.

Olga Zoriga G

gfg

Doris Gpe Cabrer R

Lucas

Ana Gabriela



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

48. Pago por servicio de reparación de Volteo famsa, propiedad del Municipio por \$ 7, 424.00.
49. Pago por realizar cinturones de metal para botes de Aseo Público por soldadura de estacas de caja de camioneta de 3 toneladas por \$ 3,712.00.
50. Pago tiempo extra a elementos de seguridad por:
51. -Operativos especiales del 16 al 30 de Noviembre 2018
52. -Vigilancia en eventos populares y de inadecion religiosa
53. Con elementos fuera de turno, por la insuficiencia del personal por \$37,500.00.
54. Pago a personal eventual en diversas áreas durante la 2da quincena del mes de noviembre 2018 por \$ 43, 089.80.
55. Compra de pintura para apoyo a la Esc. Arcadio Zúñiga y Tejeda y para la casa de la Cultura del Municipio por \$ 2,410.00.
56. Compra de licuadora , plancha y un juego de utensilios de cocina para la premiación del evento cultural , degustación , gastronomía por el día mundial de la alimentación celebrado en el municipio por \$ 604.99 cubierto con cheque No. 1151 .
57. Compra de balones de Futbol para el evento deportivo , Torneo de Futbol del 20 de Noviembre celebrado en el municipio por \$ 1,914.00 cubierto con cheque No. 1151
58. Compra de materiales varios para la decoración del desfile conmemorativo del 20 de Noviembre 2018, delegación Cuyacapán por \$ 935.85.
59. Pago por la realización de Lona (Cheque) para el evento deportivo de Futbol celebrado el día 20 de Noviembre por \$ 1,321.00 cubierto con el cheque No. 1151
60. Apoyo a persona de escasos recursos para la realización de un estudio RM 1.5 de cráneo con espectroscopia por \$ 2,000 .00 en favor de la C. Rosalba Baca Barragán , cubierto con cheque No. 1151.
61. Compra de materiales varios de ferreteria para servicios de mantenimiento y reparación en la delegación de la Unión de Guadalupe por \$ 1,289.40 cubierto con cheque No. 1151
62. Pago por premiación del tradicional torneo de futbol por el día 20 de noviembre por \$ 2,000.00 a Juan Manuel Álvarez Montes por Primer Lugar y \$1,000.00 a José de Jesús Castro Piña por Segundo Lugar.
63. Pago por servicios eventuales de limpieza de la Plaza principal de la localidad de Poncitián a la C. Nélida Zúñiga Coronel por \$600.00 cubierto con cheque # 1151
64. Pago por apoyo en el pago de renta de casa-habitación en la cabecera municipal que aloja a jóvenes estudiantes de la Agencia de San Juan por el mes de noviembre por \$1,600.00 cubierto con cheque # 1151.
65. Pago de viáticos para el chofer Aurelio Francisco Aguilar López que traslado a ciudadanos enfermos a la cd. de Guadalajara a diversas instalaciones medicas por \$660 cubierto con cheque #1152; y otro pago por \$1,300.00 también cubierto con el cheque #1152 por el motivo de traslado a enfermos.
66. Pago de viáticos a personal por salidas oficiales a la cd. De Guadalajara para atender asuntos del municipio por \$2,970.00 cubiertos con cheque # 1152
67. Compra de recarga de oxigeno Medicinal para las ambulancias de Protección Civil por \$2,118.58 cubierto con cheque \$ 1152 y Orden de Pago # 453928
68. Compra de Pintura para utilizarla en la Plaza Pública y Jardineras de la Cabecera Municipal por \$ 2,239.00 cubierto con cheque # 1152
69. Compra de tinta para impresora del municipio por \$648.78 y compra de 2 agendas para Oficialía Mayor por \$299.98 cubiertos con cheque # 1152 y orden de pago # 453934

Oligo Zúñiga S

Sonia Gpc Cabrer R

Ana Gabriela A



Miguel Baron Perez

70. Pago por la reparación de la camioneta de electricista consistente en 4 cepillos, 2 muelles, 2 bujes; y reparación del camión de estudiantes checando y arreglando resistencias y luces por \$1,120.00 cubierto con cheque # 1152

71. Apoyo otorgado por el servicio de traslado de los niños de la localidad de El Carrizal a la cabecera municipal para que les sea realizado estudio de la vista, y que recibieron los C.C. Susana Vargas Anaya por \$300.00 y por Antonio Chávez Anaya por \$300.00 cubierto con el cheque # 1152

72. Pago de viáticos a Oficial del Registro Civil que acudió a la Cd. De Guadalajara, a la Oficina del Registro Civil del Estado a la entrega de su informe mensual; por la cantidad de \$ 184.00 cubierto con cheque #1152.

➤ pago de viáticos al Director de fomento Agropecuario C. Luis Antonio Ramírez Leal para asistir a la SEDER para atender asuntos del municipio, por \$217.00 cubierto con cheque # 1152.

➤ Pago de viáticos al C. José Medina Santos, chofer del Ayuntamiento; por varias Comisiones los días 14,15,16 y 17 de noviembre de 2018 y compra de respaldo para camioneta RAM por \$545 cubierto con cheque #1152

73. Reparación de corta cetos de parques y jardines en su sistema de arranque por \$680.00 cubierto con cheque # 1152.

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.- - - - -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - -

**6.- SE PIDE LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPANA, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO DEL "PROGRAMA FAIS RAMO 33 POR UN MONTO DE \$ 698, 554.92 M.N. SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MONEDA NACIONAL 92/100 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.- - - - -**

En el desahogo de IV.6 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco la autorización para la ejecución de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPANA, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO DEL "PROGRAMA FAIS RAMO 33" POR UN MONTO DE \$ 698, 554.92 M.N. SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MONEDA NACIONAL 92/100 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.- - - - -

La C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna, pregunta ¿cuantas etapas van a ser, en que consiste cada una de las etapas, cuanto seria el gasto total de la obra, cuando se inicia y cuánto tiempo tarda la terminación de la primera etapa? la Presidenta Municipal le hace mención que el costo de la obra será por la cantidad de \$ 698,554.92, y se iniciaría a abrir por un lado ya que por el centro hay mucha piedra y se rentaría una maquina especial, ya que de otra forma se gastaría mucho dinero, menciona también que esta primera etapa consiste en abrir y meter la tubería, menciona que los trabajos iniciarían lo más pronto posible mes y se terminaría en aproximadamente 22 días. - - - - -

Olga Zúñiga G

Sonia Gpe Cabrera R

Ana Gabriela D

Miguel Baron Perez

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.6 del Orden del Día.-----

----- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la aprobación de la ejecución de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPANA, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO DEL "PROGRAMA FAIS RAMO 33" POR UN MONTO DE \$ 698, 554.92 M.N. SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MONEDA NACIONAL 92/100 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.-----

----- **ACUERDO 33/2018** -----

--- **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **UNANIMIDAD** la ejecución de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPANA, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO DEL "PROGRAMA FAIS RAMO 33" POR UN MONTO DE \$ 698, 554.92 M.N. SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MONEDA NACIONAL 92/100 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.-----

--- **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

--- **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.---

**7.- ASUNTOS VARIOS.**-----

--- la C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna, vuelve a solicitar punto de acuerdo nuevamente para la creación de una Comisión Colegiada Transitoria para la compra del terreno para el Panteón Municipal, toda vez que urge la misma ya que de acuerdo al encargo de panteones solo quedan 4 lugares, asimismo la autorización para que una vez adquirido se pueda trazar de acuerdo como marca el Reglamento vigente con todas sus especificaciones; la Presidenta Municipal le hace mención que ese punto ya se había votado y que para volver a discutirlo deben de pasar 6 meses, a lo que la C. Regidora le contesta que está consciente de ello, mas por la premura y la urgente necesidad es por lo que está solicitando de nuevo, una vez discutido el punto se acuerda que si antes de los 6 meses se presenta la oportunidad y existe el recurso, se adquiera el terreno.-----

--- El C. Regidor, Miguel Barón Pérez, da por enterado al pleno que se tiene que retirar por problemas de salud.-----

--- la C. Regidora, Lic. Karla Cisneros Zepeda, hace mención que le han hecho llegar algunos oficios de las diferentes Escuelas del municipio solicitando apoyo económico para que se realice la posada navideña de los niños, hace mención que en administraciones anteriores se les otorgaba la cantidad de \$ 20.00 por niño, por lo que solicita al Pleno la aprobación para otorgarles dicho apoyo; una



Olga Zúñiga G

Sonia Gpe Cabrera

Ana Gabriela

Miguel Barón Pérez

Alejo Padilla R.



vez discutido el punto, el Pleno aprueba por **UNANIMIDAD** para que se otorgue el apoyo en el momento que haya recursos. -----

- - - la C. Regidora, Jannet Gutiérrez González, menciona que a petición de la abuelita de la menor que padece una enfermedad delicada, le pidió que si se le pudiera apoyar con vales de gasolina ya que tienen que acudir a algunas citas; la Presidenta Municipal le hace mención que ya se le ha estado brindando el apoyo de traslado necesario. -----

- - - El C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño solicita se someta a votación el acuerdo referente a la solicitud de los vecinos de la calle Iturbide, una vez discutido el punto el Pleno acuerda que para la próxima Sesión se le haga la invitación al Comandante de Tránsito y Vialidad para que exponga al Pleno el procedimiento para que se pueda llevar a cabo el proyecto, y una vez expuesto el tema se someta a votación; de igual forma el Regidor, solicita la autorización para la creación de un Comité de Vigilancia y Recepción de la obra que señala el punto número 6 de la Orden del día, un Comité específico para la vigilancia y para la recepción de la entrega de la obra que se que acaba de aprobar en el punto número 6 de la orden del día, integrada precisamente por personas de la misma calle, en el cual como Regidor del Comité de Inspección y Vigilancia pueda tener participación, una vez discutido el punto, **NO SE APRUEBA** tal solicitud. -----

- - - El C. Regidor, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, con fundamento en el artículo 38, fracción IV, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicita la autorización para la creación del Consejo Municipal de Tránsito y Vialidad, dicha solicitud **NO SE APRUEBA**. -----

- - - La C. Regidora, Lic. Ana Gabriela Diego García, pregunta que si se van a llevar a cabo otros eventos culturales, a lo que la Mtra. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano que por lo pronto solamente el evento en la localidad de Tultitán. -----

- - - La Lic. Luz Elena Estrada Luna hace mención acerca del oficio de solicitud de información de la relación de los convenios de todos los trabajadores que fueron despedidos, ya que hasta el momento no ha recibido ninguna respuesta. -----

- - - El Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, menciona que por medio de un oficio dirigido a la Presidenta solicita que celebre un convenio con la Universidad de Guadalajara, con el Centro Universitario del Sur a efecto que se celebren los convenios correspondientes para la residencia y prestación de servicios de los estudiantes y pregunta cuándo va a obtener respuesta a su petición. -----

**V. CLAUSURA DE LA SESION.**-----

Oiga Zúñiga 5

*[Handwritten signature]*

Sant Gpc Cabrera R

*[Handwritten signature]*

Ana Gabriela D

*[Handwritten signature]*

Alegre Padilla R

Miguel Baron Perez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, La C. Presidenta Municipal C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 18:33 Dieciocho horas con treinta y tres minutos del día 12 (Doce) de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

*Sonia Gpc Cabrera R*  
C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*Olga Zuñiga G*  
LIC. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL.

## REGIDORES

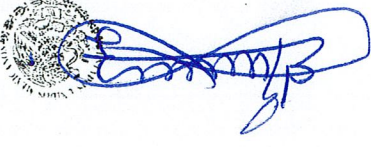
*JF*  
LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA

*Alejo Padilla R.*  
C. ALEJO PADILLA RODRIGUEZ MTRA. NORMA GUADALUPE  
RODRIGUEZ ANGUIANO

*Miguel Barón Pérez*  
C. MIGUEL BARÓN PÉREZ

*Luz Elena Estrada Luna*  
LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA

*Francisco Rodríguez Gudiño*  
LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ GUDIÑO C. JANNET GUTIERREZ GONZALEZ



Ana Gabriela D

LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Ramirez Leal', written over a horizontal line.

LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 07 SIETE DE LA  
SESIÓN ORDINARIA CON DE FECHA 12 (DOCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO  
2018 DOS MIL DIECIOCHO.